

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA DE INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PERFORACIONES DE SUELOS CIEPER CÍA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 10 JUNIO 2019.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, domicilio principal de la Compañía, en la calle Isla San Cristóbal N41-143 e Isla Floreana, hoy día 10 de junio de 2019 a las 14h00 se reúnen los siguientes señores socios, por sus propios derechos Ing. Leonardo Castro Naranjo propietario de 4.500 participaciones sociales de \$1 cada una; la Doctora Cristina Castro Ayala propietaria de 4.600, participaciones sociales de \$1 cada una.; y el Ing. Fabián Toala León, propietario de 900, participaciones sociales de \$1 cada una.

En consecuencia, se halla presente la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la Compañía, por lo cual se decide en forma unánime, constituirse en Junta General Universal de Socios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

Para el efecto, preside la sesión su titular Dra. Cristina Castro Ayala y actúa como secretaria, la Señora Rocío Agila

La Junta así constituida, aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente;
2. Conocimiento y resolución sobre el balance general cerrado al 31 de diciembre de 2016; y,
3. Resolución sobre los resultados

1.- Informe de Gerente

El Ing. Leonardo Castro, Gerente General de CIEPER CIA.LTDA., da lectura de su informe sobre la situación de la Empresa en el año 2016, el que es aprobado por unanimidad.

2.- Conocimiento y resolución sobre el balance general cerrado al 31 de diciembre de 2016

Luego la Lcda. Silvia Heredia, contadora de la Empresa, pone en conocimiento de los señores socios el Balance General y anexos, cerrados al 31 de diciembre de 2016, el que después de ser analizado es aprobado por unanimidad.

3- Resolución sobre los resultados

Los socios en forma unánime aprueban el resultado que arroja el período económico analizado.

Se deja constancia que el expediente de la presente Acta consta de:

1. Lista de asistentes certificada por la señora Presidenta y la señora Secretaria.
2. Copia del acta debidamente certificada por la señora Secretaria.
3. Informe de Gerente

Sin otro punto que tratar la señora Presidenta levanta la sesión siendo las 16h00, no sin antes solicitar a la Secretaría, proceda a redactar el acta respectiva, quien así lo hace.

Reinstalada la Junta a las 17h00 se da lectura al contenido del acta, el mismo que se lo aprueba por unanimidad. Para constancia firman.



Dra. Cristina Castro Ayala
Presidenta-Socia



Ing. Leonardo Castro Naranjo
Gerente General – Secretario Ad-Hoc



Ing. Fabián Toala León
Socio